



VALES DE JUAN BAUTISTA LARRABURÚ.

Dr. D. Rodolfo José Franci
rfranci@fibertel.com.ar

Premio "Alberto J. (Coco) Derman"
FENyMA – 2009

LARRABURU apellido originario de Bedarona (Ea, Bizkaia), en Gesalibar o Santa Agueda (Mondragón) y Zumarraga (en Guipuzcoa), y en Baiona (Laburdi), originario de 1666.

El apellido original sería Larreboire pero a medida que iban ingresando al país se iba degenerando según la pronunciación. Significa parte alta del pastizal (Larre, larra: pastizal, y buru, cabecera, parte superior).

Su escudo familiar se compone de: Partido: 1, en plata, un árbol de sinople, y un lobo de sable, pasante, al pie del tronco; 2, en oro, un sauce de sinople, y un jabalí de sable atravesado al tronco. Bordura general de azur, con ocho anclas de oro, con amarras de plata.

Los hermanos Larraburú, vinieron de Zuberoa junto a su familia, sus nombres eran Juan Manuel y Juan Bautista.

Según la investigadora Concepción Gioiosa de Bidone, en su trabajo presentado en el VI Congreso Nacional de Numismática de Río Hondo, Juan B. Larraburú se hizo conocido, famoso y para no pocos muy temido y odiado, en las dos últimas décadas del siglo XIX hasta bien entrados los años 40 del siglo pasado. Era de origen vasco francés, de baja estatura y de carácter muy apocado.



Se comenta que hizo su fortuna con el negocio del ganado, tratando con los indios mapuches que le permitían pasar sus inmensas tropas desde Argentina a diversas comarcas de Chile, por pasos cordilleranos que solamente los indígenas conocían y sabían cuando estaban y sin nieve. Aún hoy hay pasos que ahora son conocidos como el Paso Tromen, Cultum y otros, pero perduran pasos que solo los Mapuches conocen.

Así nuestro personaje amasó fortunas que pronto invirtió en campos a los que transformó en florecientes estancias.

Las primeras tierras las compro el 7 de diciembre de 1886 a Rafael Manent (La Plata, escribano Alejandro Villahile); luego compró tierras públicas al gobierno de la Provincia de Buenos Aires., el 19 de mayo de 1888 y el 25 de octubre del mismo año nuevas tierras a Calixto Medina (La Plata, escribano Antonio Vieytes).

En el registro de marcas de ganado de la Provincia de Buenos Aires de 1900 figura Juan B. Larraburu con 3 marcas: Estancia "La Otomana" una media luna y estrella, "El Pito" cuyo casco era un famoso almacén de Ramos Generales, cuyo edificio aún se conserva en las proximidades de la ruta que conduce a Necochea y la estancia "Eder" que figuraba a nombre de Ramón Eder & Cia, cuya marca era "69".

En la vecindad de estas tierras figuraban tierras a nombre de Simón Larraburú, del cual no se sabe si tiene parentesco con nuestro personaje.

Todas estas propiedades figuran en lo que actualmente es el partido de Necochea, zona de la estación Energía del FCS.

Así, nuestro hombre fue amasando fortunas y adquiriendo tierras y enemigos, los cuales hicieron de su vida una agitada sucesión de entuertos y a la vez templaron a nuestro pintoresco personaje. Así en su vida tuvo varios exilios, ya sea desde Argentina como de Chile, donde se granjeó poderosos enemigos y es allí donde murió en 1938 precisamente al volver del mas largo de sus exilios de mas de 6 años.

Los establecimientos ganaderos con los que contaba a su muerte eran La Otomana, El Aduar, El Odre, Eder, La Hebrea y El Pito. Las mismas se encontraban en las provincias de Buenos Aires y La Pampa.

Juan B. Larraburú emitió empleados papel moneda valores que llevan su emisiones sucesivas, la otra a nombre de Juan B. nombre de Capdeboscq, emitió una serie de fichas cadas por los coleccionistas excede éste trabajo.



para el pago de sus privado en diferentes retrato. Lo hizo en 3 primera a nombre propio, Gombault y la última a Gombault y Cia. También metálicas, hoy muy busnistas y cuya catalogación

En la figura vemos el valor 20 Cents. a nombre de Juan B. Gombault.



Al morir Larraburú, su enorme fortuna pasa a manos de su hijo. Larraburu tuvo este hijo con una mujer perteneciente a una familia de inmigrantes hindúes, de apellido Saran. Estos datos fueron aportados en la página web: www.buber.net por Cecilia Sarán, "*soy nieta de Ibrahim Sarán y bisnieta de Juan B.Larraburu y único descendiente Ibrahim Saran, nacido el 29 de julio de 1884*".

Necochea, en la Provincia de Buenos Aires, dio vida a la localidad que nació en tierras de la estancia, con escuela, destacamento de policía, almacén de ramos generales y una desarrollada industria láctea.



Estado actual de la casa familiar de La Otomana y del almacén El Pito, de ramos generales.

Juan B. Larraburú había comprado allí las estancias con casi cuarenta mil hectáreas que pobló con variados animales.

Como curiosidad su hijo dispuso que cada variedad de animal iniciara su población en número de 1000 unidades; así empezó con mil bovinos, mil caballos, mil lanares, mil cabríos, e iguales cantidades de gansos, gallinas, guanacos y de los raros ejemplares de avestruces blancos que hizo traer de África.

La Otomana podría decirse que fue la estancia madre del resto de establecimientos que tuvo posteriormente en La Pampa, llegando a poseer más de doscientas mil hectáreas de tierras fiscales, allí crecieron importantes establecimientos en el desolado oeste pampeano en sus tierras crecieron pueblos como "El Odre".

Ibrahim Saran murió en Buenos Aires el 29 de Octubre de 1956; lo sucedieron sus hijos Ibrahim y Osmar siguiendo su trayectoria de empresarios rurales manteniendo y acrecentando las inmensas propiedades.

Actualmente, las estancias de los herederos son las que compró Saran padre en el pueblo de Dorila: "Santa Catalina", en Monte Nieves, "Adjifama" que quiere decir bella mujer, "Inca-Pampa". En el oeste pampeano, las que heredaron de Juan B. Larraburú, "El Aduar", "El Odre" y "La Hebrea".

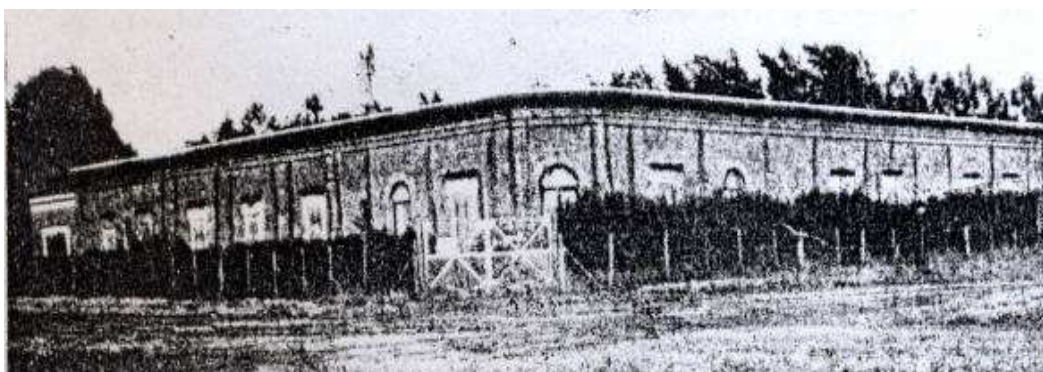
En todas ellas hasta casi 1930 circularon los billetes mandados a imprimir por Larraburú en los Talleres de Sese y Larrañaga, en la calle 47 esq. 9 de La Plata. Juntamente con ellos también circularon las "monedas" o fichas a nombre del mismo.

Estas últimas fueron mandadas a acuñar por Ibrahim Saran para que sirvieran como sustituto del dinero nacional, dentro de sus establecimientos, siempre tan alejados de los centros poblados. Sarán eligió para denominar a esta moneda el nombre mapuche de Patahuá, nombre con el cual los indios denominaban a una hierba medicinal y también al árbol conocido como "Picha-Picha".

El uso de los hombres de campo pampeanos, degeneró el nombre Patahuá en PATAGUA con que se le conoció por años a esas fichas y es como se estampó en las mismas.

En 1889, la falta de numerario nacional hizo que Larraburú confeccionara tres emisiones privadas de vales o billetes, la primera de ellas a nombre propio y las otras dos a nombre de presuntos testaferros o apoderados, una a nombre de "J. Bautista Gombault & Cia y la otra a nombre de " Capdeboscq, Gombault y Cía".

Todos los billetes o vales tienen los mismos diseños; su retrato de tres cuartos perfil derecho, una imagen del Dios Mercurio con caduceo, símbolo del comercio y una vista de su almacén de ramos generales "El Pito".



El frente está impreso siempre con tinta negra sobre un fondo de seguridad de diferentes colores. El dorso es también igual para todos los valores, generalmente del mismo color de fondo que el frente pero en tono más subido. Allí se observa el diseño de un gaucho al galope de su caballo con boleadoras y acompañado de un perro que trota a su lado, imagen que ocupa el centro del diseño; arriba una cabeza de caballo y a izquierda y derecha un vacuno y una oveja.

Figuran también dentro de círculos las marcas de ganado correspondientes a los establecimientos "El Aduar", "El Odre", "El Pito", "La Otomana", "Eder y Cía" y "La Hebrea".

Los billetes se encuentran delimitados por un marco de seguridad cuyas cuatro esquinas rematan en ornamentos. Su valor se expresa en pesos moneda nacional.

Como ya mencionáramos fueron impresos en la ciudad de La Plata, en el establecimiento de los Sres. Sesé y Larrañaga de la calle 47 esquina 9, pie de imprenta que se repite en anverso y reverso de los vales.

Los ejemplares a nombre de J. Bautista Gombault y Cia (Gombault, fue administrador y testaferro, además de veterinario de las estancias, tal como nos ha mencionado el Lic. Cunietti-Ferrando) y los a nombre de Capdeboscq, Gombault y Cía (se cree que eran socios o testaferros de Larraburú) llevan la leyenda "Pampa Central" y la fecha "1º de octubre de 1899".

Se conoce hasta el día de hoy **un solo ejemplar firmado** de 10 pesos, el resto de los conocidos no llevan firma alguna, pero sí están numerados.

Los vales a nombre de Larraburú no llevan escrito el nombre de la región de origen, suponiéndose que circularon en sus estancias de la Provincia de Buenos Aires. A pesar de no tener fechas se supone que fueron contemporáneos de los otros.

Vales emitidos a nombre de Juan B. Larraburú.

- 5 Centavos. 110 x 52 mm. Negro sobre azul. Reverso azul oscuro.
- 10 Centavos. 110 x 52 mm. Negro sobre marrón. Reverso marrón.
- 20 Centavos. 111 x 52 mm. Negro sobre verde claro. Reverso verde oscuro.
- 50 Centavos. 132 x 63 mm. Negro sobre marrón claro. Reverso ocre.
- 1 Peso. 132 x 65 mm. Negro sobre rosado. Reverso rosa.
- 5 Pesos. 132 x 65 mm. Negro sobre celeste. Reverso azul verdoso.
- 10 Pesos. 175 x 90 mm. Negro sobre beige. Reverso marrón.
- 20 Pesos. 175 x 90 mm. Negro sobre verde. Reverso verde oscuro.
- 50 Pesos. 180 x 90 mm. Negro sobre marrón claro. Reverso marrón oscuro.





Imagen de "EL Pito" en una posterior a la que ilustráramos más arriba.



Vales emitidos a nombre de J. Bautista Gombault y Cia.
Pampa Central, 1º de octubre de 1899.

- 5 Centavos 132 x 65 mm. Negro sobre celeste.
- 10 Centavos 132 x 65 mm. Negro sobre marrón claro.
- 1 Peso. 132 x 65 mm. Negro sobre rosa. Reverso rosa.
- 5 Pesos. 132 x 65 mm. Negro sobre celeste. Reverso azul verdoso oscuro.
- 10 Pesos. 180 x 90 mm. Negro sobre beige. Reverso marrón. (Único firmado).
- 20 Pesos. 175 x 90 mm. Negro sobre verde. Reverso verde oscuro (No se conoce).
- 50 Pesos. 180 x 90 mm. Negro sobre marrón claro. Reverso marrón.





Vales emitidos a nombre de Capdeboscq, Gombault y Cia.
Pampa Central. 1º de Octubre de 1899.

- 5 Centavos. 110 x 52 mm. Negro sobre azul. Reverso azul.
- 10 Centavos. 110 x 52 mm. Negro sobre marrón claro. Reverso marrón.
- 20 Centavos. 110 x 52 mm. Negro sobre verde claro. Reverso verde oscuro.
- 50 Centavos. 132 x 65 mm. Negro sobre marrón claro. Reverso ocre.
- 1 peso. 132 x 65 mm. Negro sobre rosa. Reverso rosa.



Fichas a nombre de Larraburú.

De circulación en Necochea, Provincia de Buenos Aires.

Valor 1 (uno) vellón.

Anverso: media luna y estrella en el centro. Leyenda semicircular superior: LA OTOMANA. Leyenda semicircular inferior: LARRABURU. Ambas inscripciones separadas por rosetas.

Reverso: Ocupando todo el campo el número 1. Grafila de puntos. En la parte inferior en letras muy pequeñas: A. N. BARES, nombre del acuñador.

Material Bronce, circular de 25 mm de diámetro.



Fichas a nombre de Ibrahim Saran.

Valor 50.

Anverso: media luna y estrella, en el centro dentro de un círculo de puntos. La leyenda perimetral superior dice: IBRAHIM SARAN Y CIA. Leyenda semicircular inferior: "PATAGUA". Ambas inscripciones separadas por rosetas.

Reverso: ocupando todo el campo, número 50. Grafila de puntos. En la parte inferior: A. N. BARES.

Material bronce, circular de 24 mm de diámetro.



Valor 20.

Anverso: idem al anterior.

Reverso: ocupando el campo, número 20 entre 2 ramas de laureles frutados unidas en la parte inferior por una cinta. Sin marca de acuñador.

Material: bronce, de 24 mm de diámetro.

Valor: No figura (1 o 10).

Anverso igual al anterior.

Reverso: ocupando el campo dos marcas de ganado correspondientes, la de la izquierda a "El Pito" y la de la derecha a "La Hebrea". En la parte inferior: A.N. BARES.

Material, bronce, de 20 mm de diámetro.

Como datos finales de la azarosa vida de Juan B. Larraburu, mencionaremos algunos datos de su estancia modelo "La Otomana" y su establecimiento comercial "El Pito".

"El Pito". Casa de Negocios y Ramos Generales

En el campo del Sr. Larraburu y frente a la Estación Energía del Ferrocarril del Sud se encontraba ubicada la importante y acreditada casa de comercio denominada "El Pito" establecida desde antes de 1890. Las operaciones de la firma abarcaron hasta más allá de la década de 1930.

Ocupaba el mencionado comercio un amplio y moderno edificio de material y en una sección del mismo se halla instalado un confortable hotel que figura como anexo de la casa.

"El Pito" operaba ampliamente en los ramos generales de almacén, tienda, ferretería, corralón de maderas, implementos agrícolas y acopio de frutos del país, renglón éste para el cual disponía de una gran barraca de material destinada al almacenamiento de esas mercaderías.

Entre las instalaciones importantes que contaba figuraban los corrales ferias, en cuyos locales prestigiosas firmas realizaban periódicamente grandes remates de hacienda.

Completaba el conjunto de las edificaciones del lugar, el hermoso Chalet que ocupaba el Sr. Manuel Barrena, rodeado de un imponente parque y jardín de 25 hectáreas totalmente cubiertos de por un vivero de notables variedades de plantas que se cultivan para el aprovisionamiento de la zona.

Estancia "La Otomana", de Juan B. Larraburú **Un verdadero pueblo en la campaña**

Estancia ubicada el paraje antes mencionado, ocupa las tierras mas fecundas de la zona. Fue una de las estancias donde más se aplicaron los adelantos técnico-industriales de la época.

El establecimiento ocupaba una superficie de 25.000 hectáreas, estaba poblado con 14.000 cabezas de ganado, cerca de 20.000 lanares, 1300 equinos y 450 cerdos.

Se dedicaban a la agricultura anualmente 5.000 hectáreas con los más importantes adelantos en sembradoras, cosechadoras, maquinarias, depósitos y silos.

La industria lechera era de gran importancia, tanto por sus planteles de ganado como por sus 10 tambos y su fábrica para la elaboración de alrededor de 2.000.000 de litros anuales.

También era notable la producción de frutales y árboles en general para reponer y poblar tan enorme superficie de campo.

El establecimiento contaba con talleres mecánicos, herrería y carpintería.

En 1860 el establecimiento que sería de Larraburú, contaba con 25.000 hectáreas, en ese momento eran propiedad de un tal Muñoz, político conservador.

El nombre de "La Otomana" tiene un romántico origen.....y la historia dice que una hermosa mujer turca conquistó el corazón del propietario, quien decidió burlar el paso del tiempo y apostar a la eternidad llamando a la estancia "La Otomana" en alusión a lo que hasta la primera gran guerra fue el imperio Otomano, lugar de procedencia de su pareja que llegó a las tierras sudamericanas dejando atrás su pasado en la Europa del Este.

También cuentan los lugareños del terrible régimen que imperaba en esas tierras, en que "ningún peón podía salir vivo una vez que entraba a la estancia ubicada en lo que entonces era tierra del indio, lejos de la línea de fortines, que tiempo después llegaron hasta Quequén.

Anécdotas éstas que se cuentan de generación en generación, en reuniones de mate de por medio, durante las sobremesas o en las tardes de lluvia, y que, poco a poco, se convierten en leyendas con difusos límites entre la realidad y la fantasía.

Historias cuya veracidad es difícil de comprobar fehacientemente, pero que forman parte del folclore de Necochea.

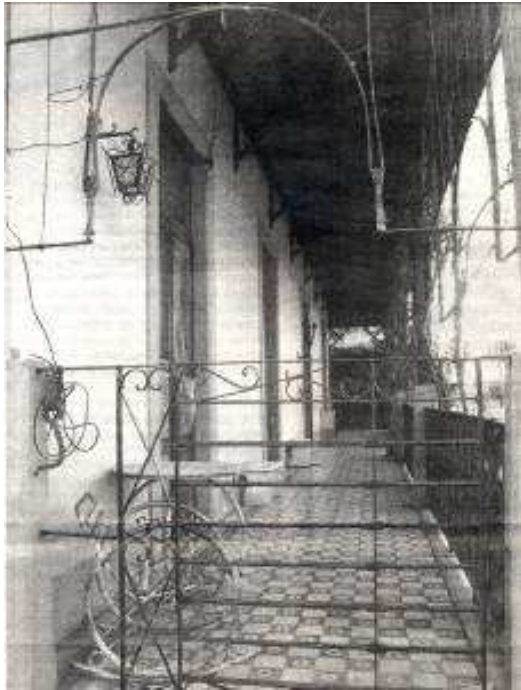
Los habitantes del lugar cuentan que para llegarse a la estancia, se debía gestionar "un pase" y posteriormente comunicarse por teléfono para finalmente llegar al camino de acceso donde era recibido por personal armado.

En el campo todavía comentan que en "La Otomana" se abonaban sueldos 5 veces mayores a los valores normales de la época, lo que tentaba a los trabajadores rurales, quienes luego de ser contratados descubrían que ese dinero debían gastarlo, obligadamente, en los almacenes de la misma estancia, la cual llegó a contar con su moneda propia, tema que nos ocupa.

Un pequeño estado, en el interior de un país en gestación que desde hacía muy poco tiempo antes contaba con una Constitución Nacional.

Pero....."todo imperio cae" y en 1943, las 25.000 hectáreas fueron rematadas por la firma Jiménez Zapiola de la Capital Federal, como consecuencia de los "pleitos" judiciales que mantenía su propietario. Es así como surgió la actual división de tierras en esa zona a 48 Km de Necochea por la ruta 228.

Hoy, La Otomana cuenta con 2700 hectáreas, a las que se suman 500 ubicadas cruzando la ruta 228, conocidas como Los Robles, también propiedad de Ofelia Soto y Francisco Isla Casares. Los años pasaron y las generaciones también, pero en La Otomana todavía se conservan el mobiliario y las antiguas edificaciones de antes de 1900 que hablan de la tradición y cultura de otros tiempos.



El costado sentimental de Juan B. le dio nombre a esta estancia que recuerda a una mujer turca, la madre de Ibrahim Saran, supuesto hijo y sucesor de Larraburu en La Otomana.

Cuando en 1943 la firma Giménez Zapiola remata estas tierras como consecuencia de antiguos pleitos de su propietario, Josefina Anasagasti de Soler adquirió la estancia y 4000 hectáreas.

En el casco sólo quedaban las plantaciones, las casas y los galpones; el resto de sus cosas partió en dos trenes desde Energía hacia La Pampa. Josefina era una mujer de campo, había heredado de su padre la estancia San José, lindante con La Otomana, pero por un problema con Juan B. tuvo que abandonarla en los años 30.

Casi diez años después regresó a Necochea y volvió a montar en sus caballos para armar las tropas que irían a la feria.

Vivió en la casa principal de La Otomana hasta su muerte, en 1964. Su hija, Josefina de Soto, fue su única heredera y de ella recibieron esta estancia sus actuales propietarios.

Por estos días, La Otomana es un campo de producción mixta, con 2800 hectáreas y otras 500 que se suman a la producción de agricultura y a la cría y engorde de hacienda. Pero no es una estancia más. En su tierra se conservan los vestigios de otros tiempos y yacen, ocultos, los secretos de una historia propia de otros tiempos.



Francisco Isla Casares, actual propietario.

Al igual que la mayoría de las inmensas estancias de la zona, La Otomana era un pequeño pueblo, contaba con varios tambos, un saladero, carnicerías, cabañas de lanares y vacunos, un galpón de 50 metros por 15 para depósitos, había un palomar para la cría de pichones destinados a la preparación de exquisitos platos, una pequeña fábrica de sidra y otra de jabones, un vivero, silos de pasto, herrería, acequias que llegan desde el forestado Arroyo Zabala para regar las plantaciones de membrillos y manzanas.

Además el casco está rodeado por cerca de 20 hectáreas de viejos pinos, palmeras y de innumerables frutales que van desde peras, membrillos, cítricos hasta nogales y castañas.

Había varias casas para el personal de la estancia y sus familias, que a principios de siglo totalizaban las 115 personas. La casa principal, en donde la historia se vuelve materia en múltiples muebles, cuadros, fotografías y libros, cuenta con dos baños y siete ambientes, además de una impactante galería de 18 metros de largo y techos de madera de 5 metros de alto, con lámparas de largas conexiones, alguna aún funciona a kerosene. La modernidad solo se hace presente a través de las pantallas de las computadoras o de algún televisor.

La materia refleja la importancia de la tradición donde la gente llegaba entre las 9,30 y 10 horas para matar el hambre de una mañana de trabajo, degustando el "almuerzo chico". En la materia siempre había un cordero al asador destinado a los peones.....

La Otomana, además de todas las actividades clásicas que se pueden realizar en cualquier campo del sudeste -agricultura, ganadería, lechería y vivero-, se fabricaba jabón y sidra. Alrededor de 120 personas trabajaban en el lugar, tenía un almacén de campaña, El Pito, que hacia 1890 ya había abierto sus puertas y en las primeras décadas del siglo XX emitía su propia moneda, los bonos Larraburu.

Estas edificaciones, menos la acequia permanecen hoy en día rodeando el casco de la estancia. Larraburu empezó a construir en 1900, mientras que en los mapas de la zona, ya figura su nombre como propietario en 1890. La edificación mas nueva es la materia que data de 1921, de estilo inglés, debido a la influencia del recién llegado ferrocarril.

El campo que tuvo en su esplendor 25.000 hectáreas perdura bajo el nombre del país de procedencia de aquella mujer turca que tejó una historia de amor con uno de los primeros pobladores de la zona, sin saber que este hecho de su vida personal trascendería generación tras generación en dos palabras escritas en una tranquera, a un lado de la ruta 228.

Juan B. nació en el País Vasco, en la zona de los Bajos Pirineos, y poco se sabe de su llegada a la Argentina. Fue un personaje emblemático y controvertido, le ganó un juicio a los ingleses y llegó a tener propiedades en varios puntos de la provincia de Buenos Aires, La Pampa y en la Capital Federal y Esquel. La muerte lo encontró en Chile, país al que llegó huyendo de la justicia argentina, como dijimos oportunamente, a fines de la década del 30, cuando su edad era ya avanzada.



Nuestro personaje se recluyó en el oeste pampeano. La región comprendida en este trabajo está focalizada en un paraje hoy casi extinguido: El Odre, departamento Limay Mahuida y se extiende a departamentos vecinos, en una porción de tiempo que abarca los primeros treinta años del siglo XX.

Esta inmensa zona presenta similitudes geográficas y socioculturales con otras de las provincias patagónicas, con las que compartía en ese entonces el status de Territorio Nacional, y con regiones sureñas de Mendoza y San Luis. Fue hábitat preferido de bandoleros rurales en sus períodos de máxima evasión, cuando el solo merodear algún centro urbano representaba peligros ciertos de apresamiento.

De modo que puede hablarse de un bandolerismo de pobres -Marcos Vallejos será nuestro personaje- y delincuencia de ricos -Juan Bautista Larraburu será nuestro actor principal- coexistiendo en un mismo escenario aunque las características de sus acciones hayan sido muy diferentes.

En 1917, el Jefe de Policía del Territorio Nacional de La Pampa Central, Domingo Palasciano, calificó a El Odre como "un paraje muy mentado por las fechorías de los moradores de aquellos contornos y cuyos protagonistas, incluso los testigos, dan margen a comentarios desfavorables". Se refería a protagonistas y testigos de un crimen que terminó con la vida de Luis Maresca, contador de Juan Bautista Larraburu, precisamente en El Odre, hecho del que nos ocuparemos en detalle más adelante. La acusación del jefe policial envolvió también a su propia tropa en la zona, ya que ordenó ampliar el sumario levantado por ese crimen y lo tenía que hacer "un funcionario desvinculado de todos esos elementos".

"Esos elementos" también tenían vinculaciones con jueces y otros funcionarios judiciales, tanto en La Pampa como en Buenos Aires, puestas de manifiesto con liberaciones sospechosas, préstamos a magistrados y hasta el depósito de documentación comprometedor en casa de un juez.

Meses después, el diario santarroseño La Autonomía, con motivo de una querrela por calumnias e injurias que inició Larraburu a su director Marcos Molas, afirmó que los autores del asesinato del contador constituyen "una verdadera banda de sujetos tan conocidos como temibles -aquí como en Chubut- que operan a su modo, en haciendas con grandes establecimientos ganaderos y comerciales diseminados estratégicamente por la amplia zona que abarcan los dos territorios federales. Se trata de J.B. Larraburu y su hijo Sarán y Compañía". Tal es el sintético cuadro de situación que ejemplificaba los delitos del "capital".

Como era frecuente la ausencia de alambrados que deslinden las propiedades, el motivo habitual de conflicto era la "mestura" o mezcla de hacienda que se solucionaba si la solicitud del "aparte" era aceptada de común acuerdo. De lo contrario, se dirimía violentamente, colt o winchester en mano, dando lugar a un elevado índice de muertes dadas las grandes distancias y la carencia de médicos y centros sanitarios donde se pudieran practicar primeros auxilios. También generaban controversias las ocupaciones de terrenos fiscales, los que eran "solicitados" ante la administración central por varios ocupantes a la vez, de tal manera que algunos encontronazos tenían una causa trivial pero la verdadera razón era otra. Así, el afán de propiedad tropezaba con las condiciones en que se desenvolvía la vida cotidiana.

El ganado estaba compuesto de lanares, vacunos, yeguarizos y cabríos, cuyo desarrollo se mantuvo en tanto los ríos Atuel y Salado - Chadileuvú escurrieron de manera estable, lo que no impidió que en terrenos alejados del curso, el tema del agua fuera una privación cotidiana. También deambulaban caballos salvajes, tal es así que algunos vivían de su caza y venta, así como del producto de "cerdear". Los corrales, a falta de alambrados, se hacían con jarillas, muy común en la zona. Reunida en verdaderos "fachinales", la jarilla, junto a la "barba de chivo", la chilladora, el olivillo y el zampa, daba su identidad a una vegetación que también incluía a alpatacos, piquillines y molles. Para mucha gente, lo obtenido con la caza superaba los ingresos obtenidos con algún trabajo o era su única fuente de recursos. Así, los cueros de zorro y de gato, las cerdas de caballos salvajes y las plumas de avestruz, eran canjeados por mercaderías a los turcos ambulantes o en las casas de negocio. De cualquier modo, el canje era el modo "natural" de traficar pues para encontrar billetes hay que mirar hacia el extremo opuesto en la estratificación social: los que imprimía con su nombre Juan Bautista Larraburu y podían ser canjeados en sus propias casas de negocio.

En El Odre había comisaría, Juzgado de Paz, una casa de negocios, la casa del capataz de Juan Bautista Larraburu, luego de Ibrahim Saran. Había un galpón para guardar máquinas de esquila donde se armaban días enteros de juego, tan largos como las 72 horas de payada en que Gabino Ezeiza no pudo vencer a Maximiano Santillán en Cuchillo Co.

Cuando Juan Bautista Larraburu huyó a Chile lo hizo con una fortuna y dispuesto a vivir una vida de magnate. Enfrentó la cordillera sabedor de que dejaba a sus espaldas el fastidio de la justicia y los tábanos de la prensa.

En algún momento, JBL. calculó que la movilidad social en la Argentina no tenía la rapidez que había imaginado y entonces buscó a franceses de los Bajos Pirineos, como él, para actuar en grupo y combinar acciones legales e ilegales en distintas dosis. Claro, la misma práctica los llevó no sólo a embaucar al Estado sino a

comerciantes, otros hacendados y a utilizar la violencia contra ganaderos vecinos o puesteros molestos, si de agrandar las propiedades se trataba. Cómo no echarle el ojo, entonces, al oeste pampeano, futura base de operaciones del "imperio".

La mayoría de estos personajes nació en la década de 1860 y se afincó en la Argentina durante los 80, eligiendo un punto de reunión : Necochea. Fueron ellos Victor Turet, Pedro y Juan Capdebocqs, Luis y Juan B. Gombault y otros en quienes JBL. advirtió un similar grado de impaciencia por abandonar la medianía de la pirámide social.

A través de las relaciones bilaterales que armaba JBL. con sus socios/cómplices, los que pasaron a residir efectivamente en la zona, fue delineando una cadena de casas de comercios en sitios claves. Estos "boliches" estaban instalados en campos propios o bien arrendados que a su vez subarrendaban haciendo grandes diferencias. En estos campos colocaban hacienda, de tal manera que el 70 % de la producción - por ejemplo lanares - quedaba para la sociedad y el 30 % restante lo pagaban con billetes/Larraburu, de validez exclusiva en los almacenes propios.

Está demás decir que eran los compradores de lo producido a un precio que por supuesto fijaban. En el terreno estrictamente delictivo -como si no lo fuera lo descripto, de última amparado por la legalidad -, la maniobra más usada era la quiebra simulada para cometer múltiples estafas o el incendio intencional de sus propios campos para cobrar el seguro, lo que requería sin duda la máxima adhesión y lealtad mutua. Caso contrario, podía sobrevenir la muerte de algún indeciso como Pedro Gombault, quien fue envenenado como respuesta no solo a sus dudas sino a la denuncia que realizó en diario La Capital de Santa Rosa en marzo de 1909. Como en toda banda, dejarla no está permitido, la traición se paga con la muerte y para eso estaban los guardaespaldas que obedecían ciegamente a JBL.

En realidad, el raid de JBL. había comenzado una década antes, lo que le valió el procesamiento y detención en el Departamento de Policía de La Plata, por usurpación de estado civil, falsificación de documentos y defraudaciones. JBL comprendió pronto que sin la complicidad de jueces, todo sería muy difícil. Aún logrado esto, le quedaba lidiar con la prensa.

Una de las querellas por calumnias que inició contra directores de diarios, tuvo por destinatario al dueño de "Justicia", órgano del Partido Radical Intransigente de Gral. Acha, en cuya edición del 14 de diciembre de 1918 se acusó a JBL., en una nota titulada El Pulpo, de tener "bajo su ala" al juez de paz local y de evitar el control de "los innumerables robos, asesinatos e incendios, que tienen por teatro a El Odre, El Aduar, Chacharramendi, Patagua y La Chata, todas estancias de su propiedad exclusiva o asociada.

En materia de incendios fraguados, el diario menciona una larga lista que incluye a La Chata en 1908, El Aduar en 1910, Patagua en 1915. Entre las quiebras fraudulentas, menciona El Carancho en 1909 y una larga nómina de robos de hacienda y acciones punitivas -envenenamiento de aguadas, incendios intencionales e intentos de asesinatos, algunos de ellos concretados- contra ocupantes de campos vecinos hasta obligarlos a abandonar la zona.

Todos dieron por muerto al contador Luis Maresca cuando fue enviado a La Pampa el mismo día de noviembre de 1917 en que JBL obtuvo la libertad provisional en Capital Federal. Maresca fue sentenciado cuando su patrón se convenció de que lo traicionaba pasando a la policía muchas evidencias: el uso de falsos sellos habilitadores de la Nación, de la provincia de Buenos Aires, de juzgados de paz y del Ministerio de Agricultura.

La policía allanó las oficinas de JBL. y le secuestró guías de hacienda en blanco, gran cantidad de estampillas fiscales y hasta anotaciones con préstamos a magistrados judiciales. Si no encontró más fue porque rápidamente sus allegados retiraron todo lo que pudieron y lo escondieron en la casa de un juez!, suponiendo que también sería allanado su domicilio de Viamonte 2043.

Un contador, sabedor de los negocios sucios de su amo, vive en una cornisa de la que termina de caer cuando entra en sospecha. En la Alcaldía del Palacio de Tribunales, JBL decidió todo, hasta el nombre del matador: Victoriano Videau, otro francés muy servicial de Don Juan, como le decían sus empleados, socios y hasta él a sí mismo.

La única duda era dónde enviar a Maresca camino a la muerte. Finalmente, Don Juan se decidió por El Odre "por las facilidades que allí encontraría para la consumación de cualquier asunto", como lo confirmó a la justicia un compinche que compartió esas dudas en la Alcaldía, a mediados de octubre de 1917. También eligió entre sus socios hacendados a los que secundarían al matador en la faena, pues no confiaba en la peonada y elementos de la zona.

El camino estaba tan anunciado que hasta la policía de la Capital estaba al tanto de la maniobra, pero estaba errada en el desenlace. Creía que Maresca iba a ser secuestrado y obligado a entregar documentación que comprometía aún más a Don Juan. Por ese motivo, vigiló la casa del contador, a la espera de un telegrama que nunca llegó.

Luis Maresca inició su viaje en tren rumbo a Santa Rosa sin imaginar que hasta los encuentros casuales estaban preparados. Tomó alojamientos en la capital pampeana y en Toay, donde abordó el tren del Ferrocarril Pacífico que lo dejó en Gral. Acha. Minutos antes de llegar, se había ausentado Videau en sulky y cuando pisó el andén se topó con un hombre de saco, breech y gorra de color claro, botines negros, polainas coloradas y un poncho liviano de vicuña en el brazo. Era Ibrahim Sarán, hijo "natural" de Don Juan. Ambos compartieron la misma pieza en el hotel Londres.

El día siguiente, Maresca siguió viaje a Chacharramendi con la misión de inspeccionar los libros de una casa de comercio y su próximo destino fue El Odre donde debía cumplir el mandato de contar hacienda en la estancia Santa Elena, a solo dos leguas del paraje, de propiedad compartida de Victor Tiret y Don Juan.

Allí fue asesinado de un solo balazo junto a un corral rodeado de médanos, ante la presencia del anfitrión y de Sarán. La complicidad de la policía de El Odre, "comprobando" la legítima defensa argumentada por el matador y sus acompañantes y del juzgado de paz ocultando evidencias, fue tan torpe que la jefatura del Territorio Nacional resolvió ampliar el sumario.

A pesar de estas intenciones, la justicia federal con asiento en Santa Rosa intentó desvincular a los cómplices del matador Videau y entró en un tire y afloje con la Cámara Federal de La Plata que le revocaba los fallos absolutorios de los conjurados. Así, la policía de Capital Federal remitió detenido a Sarán a Santa Rosa el 24 de mayo de 1918 y un día después ya estaba libre, junto a Tiret.

En setiembre de 1920 estaban nuevamente en la cárcel, mientras Videau se fugaba gracias a "la grosera y manifiesta connivencia del ex juez (Rafael de Allende) hoy suspendido por esta causa", como afirmara el director de La Autonomía, quien telegrafió además al presidente Yrigoyen pidiendo "una amplia investigación en la Justicia del Crimen". Excarcelados nuevamente y en medio de un descomunal embrollo judicial, tres años después, en setiembre de 1923, el juez Perazzo Naón resolvió no hacer lugar al sobreseimiento definitivo de los acusados por "las deficiencias y absoluta negligencia con que fue instruido el sumario". Como era previsible, los meandros de la causa desembocaron en su prescripción.

La presencia de JBL fuera de escena surgió inmediatamente tanto en las declaraciones como en la prensa. "Millonarios, ladrones y asesinos" tituló La Razón provocando la ira de JBL que acusó a La Autonomía de darle letra al medio capitalino. El problema que le acarrea el periodismo es que no solo describía el caso Maresca sino que removía toda su historia.

Para desmentir la existencia del "imperio", por ejemplo, declaró en 1918 no tener más negocios que en La Pampa, al mismo tiempo que la prensa "recordaba" que en el allanamiento de sus oficinas, un año antes, la policía había incautado guías en blanco para hacienda del Juzgado de Paz de Tecka (Chubut). La prensa de Buenos Aires, sin embargo, no reaccionó con intensidad inmediatamente después del hecho sino meses más tarde y por los vaivenes de la causa:

"Por la muerte de Maresca, se investiga a un hacendado conocido que en dos ocasiones anteriores estuvo sometido a la justicia de instrucción en dos procesos sensacionales : bajo la inculpación de substracción de expediente en la provincia de Buenos Aires en el año 1901 el primero y de falsificación de sellos y defraudación al fisco el segundo últimamente". La Época. 29 de octubre de 1918.

En tono similar se expresaron La Nación (30.10.1918), La Prensa (30 y 31.10.1918) y el periódico Bahía Blanca (20 y 21.11.1918).

Años después, la pérdida de un juicio a que fue sometido por la malversación de unos campos que administraba en Energía, zona cercana a Necochea, determinó la decisión de huir a Chile, donde vivió una vida de lujos, de inviernos en Tacna y de amistad con los círculos presidenciales.

La saga familiar. El relevo

Ibrahim Saran no heredó el apellido paterno pero sí el de su madre hindú, ama de llaves de JBL. Este siempre negó la paternidad e incluso declaró ante un juez en 1918 que "ese señor fue empleado mío en Necochea y más tarde lo habilité...". Saran, en tanto, en la correspondencia que sostuvo con sus socios, siempre aludió a su padre como Don Juan.

I. Saran multiplicó la capacidad paterna por los negocios turbios con hacienda y actos violentos contra vecinos de sus campos y a partir de la fuga de JBL a Chile, acrecentó una fama aún mayor que la de su padre. Nacido en 1886 en Buenos Aires, Carmelo y Paysandú, según sea el interlocutor, Sarán renovó las defraudaciones, el uso de guardaespaldas, las incursiones punitivas y el uso de códigos para despistar a damnificados con intenciones de venganza. Así, llegó a ser con el tiempo la máxima expresión de la delincuencia "del capital" en la zona, a nivel de leyenda, de realidad o de una combinación de ambas.

Don Juan Bautista Larraburu falleció en Chile. Se encontraba bajo arresto domiciliario en su petit hotel de la calle Perón (ex Cangallo) de Capital.

En un operativo de distracción se fugó en auto a Chile. En la frontera fue esperado por un secretario del presidente chileno Alexander de quien era gran amigo, concediéndosele asilo político.

IBRAHIN SARAN.

Hijo natural de JUAN B. LARRABURU.

De su primer matrimonio tenía dos hijos, radicados en la provincia de La Pampa.

Su esposa falleció en un accidente automovilístico.

Luego se casa con Paulette - no recuerdo el apellido - de origen vasco francés.

Vivían en un petit hotel de la calle Guayaquil y Formosa de Capital.

Sus hijos son:

-RAÚL monseñor, fue canciller de la Catedral de La Plata. Donó su herencia a la Iglesia Católica.

-ROMÁN productor agropecuario e industrial.

Presidio las sociedades de familia, cuyo síndico fue CLODIO L LARRABURU.

-ROBERTO productor agropecuario e industrial.

-ENRIQUE productor agropecuario. Padre de la actriz Patricia Saran.

-ANA MARIA y GLORIA completaban la familia.

Las hijas de Ibrahim Sarán, de su segundo matrimonio con Pilar Arizcoreta (Paulette) fueron Ana María y Olga (NO Gloria).

Ibrahim Sarán era hijo de Juan B. Larraburu y de una amante alemana que tenía en la ciudad de Necochea llamada Elena Helling. Ibrahim Sarán nacido en Necochea el 28 de enero de 1886, presentó testigos en Uruguay y obtuvo la nacionalidad uruguaya el 17 de agosto de 1939, como figura en el registro del Municipio de Paysandú.

Con pasaporte uruguayo viajó al exterior y en particular visitó en numerosas ocasiones a su padre Juan B. Larraburu en Chile. La última visa del pasaporte está fechada el 19 de noviembre de 1942, por lo que el deceso de Larraburu puede ser inmediatamente anterior a esta fecha. Murió al caerse en la bañera en el hotel en que se hospedaba en Chile. La partida uruguaya de Ibrahim Sarán es de 1939, pero se registró a fojas 122 del libro "A" de nacimientos llevado por el juzgado de paz de la primera sección del departamento de Paysandú del año 1922.

El sábado 8 de diciembre de 1944 un remate de tierras en la Capital Federal, ponía fin al pequeño feudo de un hombre cuya historia hoy se ve desvirtuada por el paso del tiempo. La firma Giménez y Zapiola remataba ese día 5.555 hectáreas divididas en 4 fracciones de las propiedades que la familia de Juan Bautista Larraburu poseía en esta región.

Los campos rematados comprendían 3.911 hectáreas del casco de la estancia La Otomana, 845 de Santa Clara y 634 de La Clemencia, además de un lote de 153 hectáreas ubicado frente al Camino Viejo de Necochea.

Estos datos aparecen en un aviso publicitario publicado en Ecos Diarios el 9 de diciembre de 1944.